

REGLAMENTO INTERNO PARA CLIENTES

CENTRO DE ENTRENAMIENTO ALEMANA SPORT

Artículo 1º Normas Generales

El presente reglamento es parte integrante del Contrato de Cliente y, en tal condición, es vinculante para el Cliente, siendo obligatorio su cumplimiento desde la suscripción del contrato y durante todo el tiempo que su plan de entrenamiento contratado se encuentre vigente.

El presente reglamento impreso estará disponible en las instalaciones del Centro de Entrenamiento Alemana Sport, encontrándose también su versión actualizada disponible en la página web www.alemanasport.cl.

El incumplimiento de las normas contenidas en este reglamento será sancionado en conformidad con él.

Artículo 2º Modificaciones

En caso que el presente reglamento sufra modificaciones, éstas serán comunicadas al Cliente vía correo electrónico, junto con actualizarse su versión electrónica en nuestro sitio web y la impresa disponible en el Centro de Entrenamiento Alemana Sport. Las modificaciones sólo regirán para el futuro y no tendrán efecto retroactivo.

Artículo 3º Definiciones

- a) Alemana Sport: se refiere a “Alemana Sport Centro de Medicina del Deporte” o el “Centro de Entrenamiento”. Alemana Sport es un centro de entrenamiento orientado a deportistas, con foco en el reintegro y a la optimización de su rendimiento. Corresponde a un establecimiento al que se asiste sólo a clases determinadas, previamente contratadas y agendadas como parte del plan de entrenamiento seleccionado, sin estar disponible para los Clientes en todo su horario de funcionamiento.
- b) Cliente: persona que contrata los servicios prestados por Alemana Sport, que se encuentra con contrato de Cliente vigente y con sus pagos al día.
- c) Plan de Entrenamiento: en adelante también “el Plan” o “los Planes”, se refiere al tipo de servicio contratado por el Cliente con Alemana Sport. El Plan de Entrenamiento tiene la duración de un mes y su pago se podrá realizar anticipadamente en forma mensual, trimestral o semestral.
- d) Plan Team: Programa orientado a mejorar la condición física y salud general. Dirigido por un profesor de educación física, a un número de hasta 10 deportistas por sesión de entrenamiento, 3 veces por semana, en días y horas establecidos en el contrato. Tiempo de duración sesión de entrenamiento: una hora. Edad mínima de ingreso 15 años.
- e) Plan Master: Entrenamiento dirigido a deportistas que necesitan mejorar sus movimientos fundamentales y cualidades físicas orientados a su deporte. Dirigido por un profesor de educación física, a un número de hasta 5 deportistas por sesión de entrenamiento, 3 veces por semana, días y horas establecidos al momento del contrato. Tiempo de duración sesión de entrenamiento: una hora. Edad mínima de ingreso 15 años.
- f) Plan Elite: Entrenamiento dirigido a deportistas de alto rendimiento que necesitan mejorar sus movimientos fundamentales y cualidades físicas orientados a su deporte. Dirigido por un profesor de educación física, especialista en alto rendimiento, a uno o a dos deportistas por sesión de entrenamiento, con un mínimo de 3 y un máximo de 5 sesiones semanales, de 1 hora de duración cada una. Edad mínima de ingreso 15 años.

- g) Contrato de Cliente: es el acuerdo entre el Cliente y Alemana Sport, debidamente firmado por ambas partes, en donde se detallan los servicios contratados y su valor.
- h) Apoderado: persona mayor a 18 años que se hace responsable de la firma del Contrato de Cliente de un menor de edad y de los pagos asociados al mismo Plan.

Artículo 4º Obligación Declaración de Estado de Salud Previa

Será obligación del Cliente presentar una "Declaración de Estado de Salud" previo al inicio de su plan, con el formato que le proporcionará Alemana Sport.

Respecto de todos aquellos Clientes que han declarado no padecer alguna inhabilidad para realizar cualquier actividad física, se presumirá que se encuentran en buenas condiciones de salud y cualquier ejercicio físico que desarrollen lo harán bajo su exclusivo riesgo y responsabilidad.

Artículo 5º Obligaciones de los Clientes

El Cliente debe tener su Contrato de Cliente firmado, las cuotas de su Plan de Entrenamiento al día y su evaluación realizada para poder realizar actividades en el Centro de Medicina Deportiva.

El Cliente se obliga a pagar los valores establecidos en el Contrato de Cliente en la forma y con la periodicidad establecida en el mismo instrumento.

El Cliente que se encuentre con su plan vencido y/o con cuotas impagas, no podrá tomar clases en el Centro de Medicina Deportiva.

El Cliente se obliga a no realizar actividades deportivas en el Centro de Medicina Deportiva, si sufre alguna de las siguientes condiciones: a) Enfermedad (incluyendo cortes, y sangramiento); b) Fracturas; c) Malestar o dolencia que le impida desenvolverse en forma normal; d) Imposibilidad de mantener la higiene personal; e) Inestabilidad hemodinámica.

Artículo 6º Congelamiento y Extensión de Vigencia de Planes

El Cliente podrá congelar o extender la vigencia de su plan, sólo en los siguientes casos:

- a) Accidentes y enfermedades invalidantes por más de 30 días, debidamente respaldados con licencia médica.
- b) Embarazo, respaldado con certificado o licencia médica.
- c) Viajes fuera del país por más de 30 días, comprobado con pasajes.

Para efectos de la extensión de la vigencia del plan contratado, el Cliente se compromete a entregar la documentación correspondiente, a más tardar y sin excepción, dentro del plazo de 30 días corridos contados desde el vencimiento de su plan.

Artículo 7º Devoluciones de dinero

En caso que deba realizarse una devolución de dinero por parte de Alemana Sport al Cliente, en razón del pago efectuado por éste con motivo de alguno de los planes de entrenamiento, Alemana Sport tendrá un plazo para hacerlo de 30 días corridos contados desde el momento en que el Cliente es notificado de la decisión que concede la devolución.

Artículo 8º Medidas de seguridad

El Cliente tendrá el derecho y la obligación de usar los lockers que Alemana Sport pone a su disposición en camarines, para guardar sus pertenencias mientras entrena.

El uso de los casilleros está permitido sólo mientras el Cliente permanece en el Centro de Entrenamiento, prohibiéndose guardar pertenencias de un día para otro. En el caso de que esto ocurra, se procederá a la apertura del casillero y las pertenencias encontradas serán donadas a una Institución escogida por Alemana Sport después de un tiempo prudencial sin que hayan sido reclamadas por su dueño.

Alemana Sport no se hace responsable por daños, hurtos o robos de especies de propiedad de los Clientes, pues proporciona, para su adecuada custodia, lockers de seguridad.

Artículo 9º Normas y Prohibiciones del Centro de Entrenamiento

El desarrollo de la actividad física o entrenamiento en los recintos del Centro de Entrenamiento habilitados para éste efecto, debe realizarse con ropa adecuada: calzado deportivo, polera, buzo, short, zapatillas, etc.

Se prohíbe circular por dependencias del Centro de Entrenamiento sin polera.

El Personal de Alemana Sport queda facultado para amonestar a los Clientes que incurran en conductas negativas y/o antideportivas en el Centro de Entrenamiento, o cuando omitan las disposiciones que se indican en el presente reglamento.

Queda estrictamente prohibido cualquiera de los siguientes comportamientos dentro del Centro de Entrenamiento:

- a) El uso indebido del equipo o de las instalaciones que produzcan su deterioro o destrucción y/o que pongan en peligro la integridad física de las personas presentes en el Centro de Entrenamiento.
- b) El uso de envases de vidrio o sin tapa, así como también el consumo de alimentos en la zona de entrenamiento.
- c) La introducción de maletas, mochilas u otro tipo de bolso en las salas de entrenamiento.
- d) La entrada al Centro de Entrenamiento con animales. Esta prohibición no incluye a los perros guías acreditados.
- e) El uso, compra, venta o aplicación de cualquier tipo de sustancia ilegal, dentro de las instalaciones del Centro de Entrenamiento.
- f) Comercializar cualquier tipo de servicios y/o productos dentro del Centro de Entrenamiento sin autorización expresa.
- g) El uso de reproductores de música sin audífonos.
- h) La realización de cualquier tipo de juegos bruscos.
- i) El consumo de alcohol y/o estupefacientes.
- j) Actitudes agresivas o inmorales, tanto físicas como verbales, así como aquellas que importen la comisión de algunos de los delitos tipificados en el Código Penal o que sean contrarias a la ley, ejercidas contra otros Clientes, empleados del Centro de Entrenamiento, contratistas, etc.
- k) Uso de celulares en prácticas de entrenamiento.
- l) Utilizar espacios del Centro de Entrenamiento una vez finalizada la sesión de entrenamiento.

Las sanciones para estas faltas serán:

- 1.- Abandono del Centro de Entrenamiento en ese momento.
- 2.- Suspensión de su Plan de Entrenamiento contratado por un tiempo determinado.

3.- Caducidad de su plan de entrenamiento contratado (poniendo fin a su Plan de Entrenamiento).

Las sanciones dependerán de la gravedad de los hechos.

Artículo 10° Horario de Funcionamiento

El horario de funcionamiento del Centro de Entrenamiento será: lunes a viernes de 06:00 a 22:00 hrs. y sábado de 08:00 a 18:00 hrs.

Artículo 11° Registro de Asistencia

En cada sesión el Cliente deberá registrar su asistencia con el sistema de lector de huellas. Si este sistema no se encontrare disponible, se utilizará el mecanismo que defina Alemana Sport para el efectivo control del uso de las sesiones.

En caso que el Cliente realice una fracción de la sesión, sea por motivos físicos o por atraso, se considerará como sesión completa realizada, sin que el Cliente pueda solicitar una nueva sesión con el fin de completar el tiempo.

Artículo 12° Cambio de Personal

Alemana Sport se reserva el derecho de cambiar su personal libremente, sin necesidad de justificar sus determinaciones, debiendo sólo dar aviso al Cliente en forma oportuna.

Artículo 13° Inicio de Plan

El Cliente tiene la posibilidad de comenzar a usar su plan de entrenamiento en una fecha distinta a la de la celebración del contrato, debiendo señalarse expresamente en él la fecha en que comenzará a hacer uso efectivo de sus clases.

Artículo 14° Plan Grupal

En los Planes de Entrenamiento grupales, se considerará realizada la sesión cuando en ella participe al menos uno de los Clientes inscritos en el Grupo.

Artículo 15° Atrasos del Personal de Alemana Sport

En caso que el personal de Alemana Sport designado para la clase se atrase por más de 10 minutos respecto a la hora de inicio previamente acordada, o no concurriere a la sesión, el Cliente podrá solicitar a Alemana Sport personal de reemplazo. En caso de no ser posible por falta de disponibilidad, el Cliente dispondrá de una sesión de recuperación.

Artículo 16° Avisos inasistencias y recuperación de clases

El aviso de inasistencia, con al menos 6 horas de anticipación, dará derecho al Cliente a coordinar una clase recuperativa dentro de la vigencia de su plan. El aviso de inasistencia deberá comunicarse enviando un mail a alemanasport@alemana.cl. Si no avisa la inasistencia o se hace con una anticipación de menos de 6 horas, la clase se considerará como sesión realizada.

Artículo 17º Menores de edad

Los menores de edad podrán ingresar al Gimnasio sólo para participar en actividades y clases específicamente orientadas a ellos y organizadas por Alemana Sport, debiendo contar con autorización expresa firmada por su representante legal, quien deberá también firmar el Contrato de Cliente.

El centro no cuenta con espacio y zonas de cuidados para menores de edad en caso de sus padres o familiares se encuentren en sesión de entrenamiento.